



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa**

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse” Bouwer, tras realizar los controles habituales en los diferentes módulos, fueron incautados:

En el Módulo MX1, personal del sector de ingreso y control de la visita incautó un aparato de telefonía celular, una plaqueta cargador y un Cable USB, que llevaba oculto en sus zapatillas, el padre de un interno alojado en el Pabellón B2.

En el Módulo MX2: dos aparatos de telefonía celular con sus baterías, uno en posesión de un interno, el otro en un sector de uso común.

En el Módulo MD1: fueron hallados 6 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, quien llevaba oculta la sustancia en su ropa interior.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería y chip, del interior de una celda del Pabellón C1, con responsable identificado.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5 personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular y 46 grs. de picadura de marihuana, del interior de un baño de uso común. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes

Córdoba, 31 de mayo de 2017